

**COMUNICADO  
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES – FONDO EDITORIAL**

**La Universidad Católica Luis Amigó no avala los textos publicados con la  
Editorial Académica Española – EAE**

Mediante el envío de correos electrónicos, la Editorial Académica Española, EAE, ha invitado a los docentes y directivos de la Universidad Católica Luis Amigó a publicar sus trabajos de grado de maestría o doctorado -y otro tipo de textos- bajo sus normas editoriales. Frente a esto, la Institución manifiesta que no avala los libros editados por la EAE y recomienda no atender a esta convocatoria, porque considera que sus procesos carecen de la rigurosidad que debe contener esta actividad de divulgación del conocimiento, a la que sí le apuestan las editoriales académicas de Colombia.

En términos generales, se cuestiona que la Editorial Académica Española:

1. No hace validaciones académicas del contenido a publicar, es decir, (1) su convocatoria se basa en los títulos registrados en las distintas bibliotecas de educación superior, sin que esto signifique la revisión de los conceptos de los jurados; (2) una vez el autor aprueba participar, no se evalúa el texto por pares.
2. No expone a sus autores los derechos de propiedad intelectual ni cómo se hará el seguimiento sobre las ventas para efectos del pago de regalías, contemplado por la comercialización de la obra.
3. Es una publicación no asesorada. Los textos no pasan por filtros de normalización, corrección de estilo, ortográfica y de digitación, tampoco por revisión de normas de citación; estas actividades de edición son asumidas por el autor.
4. Los libros se venden a precios elevados y esto supone que solo quien esté en capacidad de pagar un alto costo por el libro, lo tendrá.
5. La página legal de estas publicaciones no da cuenta de los requisitos de Colciencias para validar libros de investigación.

Para finalizar, aunque los procesos de publicación varíen de un país a otro, tendrán que ser exigentes en todos los escenarios académicos; esto hace parte de la responsabilidad que adquieren el autor, la editorial y la institución con la investigación y la difusión del conocimiento.

Medellín, 24 de mayo de 2019